

H. CAMARA DE DIPUTADOS

DECIMA SESION ORDINARIA

133° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 4270) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en referencia a la Resolución aprobada por esta H. Cámara mediante la cual se solicitaba se declare zona de emergencia y desastre agropecuario a los departamentos de Gualaguaychú, Gualaguay, Uruguay, Colón, Tala, parte de San Salvador, Nogoyá y Victoria, afectados por la sequía.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 18900)

2.- (Exp. Adm. 1344) La Directora de Programas de Gobierno de la Subsecretaría General de la Presidencia de la Nación se dirige a la Cámara acusando recibo de la Resolución aprobada en fecha 26 de abril de 2012 referida a YPF.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19097)

3.- (Exp. Adm. 1226) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1507 MGJ, de fecha 21 de mayo de 2012, por el que se aprueba el Protocolo Interministerial e Intersectorial de Acciones destinadas a la Prevención, Protección y Asistencia Integral de la Violencia de Genero y Violencia Familiar.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 1261) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copias de las Leyes **Nro. 10113**: por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar la compraventa de un inmueble efectuada por el Señor Ángel Modesto Minetto, a favor del Instituto de Enseñanza Secundaria "Pancho Ramírez" actual Escuela Provincial de Nivel Medio N° 72 "Pancho Ramírez" dicho inmueble se ubica en el departamento Federal, localidad de Sauce de Luna; **Nro. 10114**: por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación ofrecida por el Frigorífico Regional Santa Elena S.A. (en liquidación) de un inmueble, ubicado en el departamento La Paz, centro rural de población El Quebracho, distrito Feliciano con destino a la Escuela Agrotécnica Nro. 151 "El Quebracho"; **Nro. 10115**: por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por el Club Social y Deportivo General San Martín, del inmueble, ubicado en el departamento Federación, Distrito Tatuti, Municipio de San Jaime de la Frontera, con destino a la Escuela Primaria Nro. 51 "Tomás Alba Edison"; **Nro. 10116**: por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble de propiedad del Sr. Víctor Machinea consistente en una fracción de terreno ubicado en el departamento Uruguay-Ejido de Concepción del Uruguay-Manzana N° 16-Ruta Provincial N° 39 esquina ex Ruta Nacional 14, destinado a zona y/o playa de transferencia de camiones de alto porte, dentro del marco de reordenamiento de tránsito encarada por el Departamento Ejecutivo Municipal de Concepción del Uruguay; **Nro. 10117**: por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia a aceptar la oferta de donación formulada por la Asociación Argentina de Mejoramiento Mutuo S.U.D., del inmueble ubicado en el departamento Feliciano, distrito Atencio, Centro Rural de Población Laguna Benítez, con destino al funcionamiento de la Escuela Primaria Nro. 23 "Del Sesquicentenario"; **Nro. 10118**: por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a donar a favor de la Municipalidad de Villa Paranacito, departamento Islas del Ibicuy, una fracción de terreno, que comprende los Lotes Nro. 30, 31 y parte del Lote 32; **Nro. 10119**: por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble de propiedad privada del establecimiento Avícola Don Lorenzo, Sociedad Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria, consistente en una fracción de terreno ubicada en el ejido de la ciudad de Concepción del Uruguay, departamento Uruguay, destinado por el Municipio al depósito de vehículos secuestrados en la ejecución del Programa de Reordenamiento de Tránsito; **Nro. 10120**: por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de un inmueble ubicado en el departamento Federación, con destino a la ejecución de la obra de trazado vial en la Ruta Provincial Nro. 2 Subtramo III Chajarí-Villa del Rosario, formulada por el Señor Horacio Benito Percara; **Nro. 10121**: por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar el ofrecimiento formulado por el Estado Nacional mediante Ley Nacional Nro. 26.245 de transferir a título gratuito tres (3) fracciones de un inmueble inscripto en el Registro Público de la Propiedad de Villaguay-Sección Dominio Urbano, ubicado en el departamento Villaguay-ciudad de Villaguay-Area Urbana, con destino a la instalación del Instituto de Formación Penitenciaria de Entre Ríos; **Nro. 10122**: por el que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial Nro. 51 Tramo: Larroque-Urdinarrain; **Nro. 10123**: por el que se declara debidamente formalizado el compromiso de donación a favor del Estado provincial de las fracciones destinadas a calle colectora sobre la Ruta Provincial Nro. 6, y se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a aceptar el ofrecimiento en donación a favor del Superior

Gobierno de la provincia por parte de su titular Señor Roberto Ramón Bizzotto, de un inmueble ubicado en la Provincia de Entre Ríos, departamento Tala, distrito Pueblo Segundo, con destino a calle colectora; **Nro. 10124:** por el que se modifica el Artículo 1º de la Ley Nº 10.050 (creación del Juzgado de Familia con asiento en la ciudad de Chajarí; **Nro. 10125:** por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación varios inmuebles afectados por la Obra PROSAP 7-Lote "B" Tramo 1: Camino de la Costa; Tramo 2: Escuela Nº 70-RN Nº 12; Tramo 3: Ramírez-Aranguren; Tramo 4: Ramirez-Don Cristóbal; **Nro. 10126:** por el que se aprueba la aceptación de la Cesión de Derechos Hereditarios realizada por el Poder Ejecutivo provincial mediante Escritura Pública Nro. 757, del 25 de agosto de 2005, efectuada por los herederos de los señores Rafael Degracia y su esposa Carmen Magdalena Pugliese de Decgracia y Donato Pugliese y su esposa María Dominga Lauría de Pugliese a favor del Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, los que serán destinados para obras de urbanización, vivienda, saneamiento y radicación, como así también a fines comunitarios, culturales y recreativos; **Nro. 10127:** por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles ubicados en el departamento La Paz, distrito Tacuaras, ejido La Paz, distrito Estacas y distrito Yeso, y en el departamento Federal; distrito Achiras, distrito Banderas y ejido Conscripto Bernardi los cuales fueron afectado por la obra: PROSAP 7-Lote "A" tramo 1: Ombúes-Las Mulass, Tramo 2: Conscripto Bernardi-Yeso, y Tramo 3: Yeso-Acceso a La Paz; **Nro. 10128:** por el que se rectifica la demarcación del radio correspondiente al Municipio de 1º de Mayo efectuada por Ley Nº 9352; **Nro. 10129:** por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por el Municipio de Santa Anita, del inmueble donde funciona el Hospital Reverendo Padre Enrique Becher de esa localidad, Según Plano de Mensura Nº 55..847, con domicilio parcelario en calle Monseñor Boxler s/n.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 1270) El Consejo de Educación remite a la Cámara Resolución Nº 0458 de fecha 24 de mayo de 2012, referida a la designación como integrantes del COPETyPER en representación de las respectivas instituciones, a las personas que se incluyen en el listado que como Anexo forma parte de la presente, conforme a lo previsto en el Artículo 2º de la Ley Nº 9.660.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 1277) La Junta de Gobierno de Aldea San Juan, departamento Gualaguaychú remite a la Cámara nota en adhesión a la Resolución Nº 005/12 sancionada por el Concejo Deliberante de Gualaguaychú, referida a la reparación y marcado de la Ruta Provincial Nº 20.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 1282) El Ministerio de la Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto Nº 1171/12 MP, por el que se amplía el presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2012 – Ley Nº 10083 en la Jurisdicción 15 – por el importe total de \$ 200.000.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 1287) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara para conocimiento copia de la Ley Nº 10130, por el que se ratifica en todos sus términos, las disposiciones del Decreto Nº 486/12 M.E.H.F.-

EN SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 1295) El H. Senado mediante Nota Nº 150 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de mayo de 2012 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación formulada por el Sr. Daniel Jesús Cabrera de un inmueble ubicado en el departamento y Ejido de Feliciano, afectado por la construcción de la obra "Acceso a Feliciano desde Ruta Provincial Nº1".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 1296) El H. Senado mediante Nota Nº 152 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 22 de mayo de 2012 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley, por el que se crea el Colegio de Musicoterapeutas.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 1391) El Secretario de la H. Cámara de Diputados comunica a la Cámara que la Comisión Bicameral de Biblioteca ha quedado conformada por los Señores Diputados Luis E. Jakimchuk, Emilce Pross y Fuad Amado Miguel Sosa.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 1244) La Diputada Stratta se dirige a la Cámara con Nota de fecha 23 de mayo de 2012 y como Presidente de la Comisión de Legislación General solicitando el desarchivo del Expediente Nro. 14910, Proyecto de Ley, por el que se autoriza la cesión en forma definitiva al Municipio de Villaguay, el dominio de 4 inmuebles del Parque Industrial de dicha localidad.-

EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 1161) La Comunidad Educativa Escuela N° 2 "Álvarez Condarco", de Chajarí, departamento Federación se dirige a la Cámara solicitando se declare Patrimonio Histórico al edificio escolar de la mencionada Escuela.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16855)

2.- (Exp. Adm. 1188) La Señora Nora D'Amico se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud; referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

3.- (Exp. Adm. 1189) El Señor Hugo Bodean se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud, referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

4.- (Exp. 1190) El Señor Ricardo Monzón se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud, referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

5.- (Exp. 1191) El Señor Guillermo Monzón se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud, referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

6.- (Exp. Adm. 1192) La Señora Alicia Grzelak se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud, referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

7.- (Exp. 1193) La Señora Ana Cerini se dirige a la Cámara a los efectos de expresar su rechazo y repudio a la Resolución N° 974 del Ministerio de Salud, referida a la muerte digna.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

8.- (Exp. Adm. 1321) La Red de Familias entrerrianas remite a la Cámara cuatro cartas de familias y ONGs. de nuestra Provincia, manifestando su posición a favor del Derecho a la vida de los niños por nacer desde su concepción y a favor de la salud física, psíquica y espiritual de sus madres.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

9.- (Exp. Adm. 1307) Los Ciudadanos de la Provincia de Entre Ríos, remiten a la Cámara apoyo al proyecto del Señor Melchiori sobre excusas absolutorias del art. 86 inc. 2) del Código Penal.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19125)

DICTAMENES DE COMISIONES

1.- (Exp. 18844) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el proyecto de Ley, venido en revisión por el que se crea el Consejo Provincial de Adultos Mayores.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 19251) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se modifican los Artículos 63 y 78 de la Ley N° 8.916, en cuanto reemplaza los artículos 24 y 30 del Decreto Ley N° 6.879, ratificado por Ley N° 7.512, texto conforme Ley N° 9.289, referido al Fondo de Desarrollo Energético de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE COMUNICACIONES, ENERGÍA Y COMBUSTIBLES, TRANSPORTE COMERCIO Y MERCOSUR Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 19234) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo con competencia territorial en el departamento Gualeguay.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- (Exp. 19235) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble de propiedad privada registrado a nombre de José Luís Ruffolo ubicado en el departamento Concordia, afectado a la construcción de viviendas y ampliación de la zona urbana de la Municipalidad de La Criolla.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.- (Exp. 19236) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el Capítulo X de la Ley N° 8318, incorporado por el Artículo 1º de la Ley N° 9.816 – Registro Único de Productores Agrícolas de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO Y PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 19228) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Monjo por el que se declara de interés cultural el 1er. Taller de “Murga Uruguaya” para principiante, que se llevará a cabo el día 2 de junio de 2012, en la Escuela Rogelio Martínez, organizado por la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad de Villaguay y la U.N.E.R.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

2.- (Exp. 19229) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Angerosa por el que se solicita al Poder Ejecutivo que de existir deudas pendientes de pago por parte del Estado arbitre los medios necesarios para normalizar la situación de la Obra Social para la Actividad Docente – OSPLAD.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ÍLÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

3.- (Exp. 19231) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara, por el que se declara de interés legislativo la realización de la Décimo Sexta Edición de la “Fiesta de las Estancias”, a llevarse a cabo el día 3 de Junio de 2012, en jurisdicción de María Grande 2do.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 19232) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se expresa beneplácito por la participación de “El combate silencioso”, dos proyectos entrerrianos que muestra una comprensión certera acerca de los factores posbélicos que incidieron en la aparición de trastornos psíquicos en ex combatientes, delegación argentina que represento al país en la Feria internacional Intel-Isef 2012, realizada en Pittsburgh, Estados Unidos.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 19233) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se declara de interés legislativo la “2º Exposición y Feria Anual de Emprendedores del Norte Entrerriano”, que se realizará entre el 15 al 17 de junio de 2012 en Pueblo San Gustavo, departamento La Paz.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- (Exp. 19237) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se declara de interés legislativo los cursos de capacitación sobre la formación de centros de estudiantes, los derechos y obligaciones de estas figuras, y su dinámica fuera de los colegios, las mismas son organizadas por la Dirección Nacional de la Juventud, a realizarse el día 8 de junio de 2012 en el Centro de Convenciones La Vieja Usina.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

7.- (Exp. 19238) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Viale, Federik, Sosa, Jakimchuk, Rubio, por el que se crea el Programa de recuperación de envases de agroquímicos de la provincia de Entre Ríos en el ámbito del Poder Ejecutivo provincial siendo el Ministerio de Producción la autoridad de aplicación.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

8.- (Exp. 19239) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rubio, Federik y Sosa por el que se solicita al Poder Ejecutivo que a través de lo organismos correspondientes, requiera a las Autoridades de la Obra Social para la Actividad Docente OSPLAD- la urgente regularización de los distintos servicios que presta la misma.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- (Exp. 19240) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Albornoz, referido al recupero efectivizado por el sistema de “Código de descuento”

para prestamos personales otorgados a empleados públicos provinciales en actividad, jubilados, retirados o pensionados.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

10.- (Exp. 19241) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Albornoz, por el que se dispone la incorporación en el Reglamento de esta H. Cámara en el Título VI – de las Comisiones, Artículo 42, la Comisión Bicameral de Asuntos para la Integración Regional y Acuerdos Internacionales, creada por Ley N° 9658, con carácter de permanente y designar a los representantes para integrar la misma.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

11.- (Exp. 19242) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y el Señor Diputado Fontanetto, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios requiera a la Dirección Provincial de Vialidad señalice con urgencia la Ruta Provincial N° 20 en el tramo Gualaguaychú- Basavilbaso.-

A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

12.- (Exp. 19243) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende, por el que se declara de interés legislativo el libro reeditado “La Patria Fusilada” con testimonio de María Antonia Berger, Alberto Miguel Camps y Ricardo Rene Haidar, recogido por Francisco Urondo.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

13.- (Exp. 19244) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende, por el que se felicita al equipo de investigadores que hallaron en el cerro Cóndor de la Provincia de Chubut los restos del dinosaurio bautizado “Eoabelisaurus mefi”.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

14.- (Exp. 19245) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se declara de interés legislativo la muestra de piezas y fotografías vinculadas a la historia del Hospital San Martín, la misma se desarrollará del 30 de mayo al 14 de junio de 2012 en el Museo Martiniano Leguizamón de la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

15.- (Exp. 19246) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se expresa beneplácito por el nuevo espacio inaugurado en la ciudad de Gualeguay, en el marco del Programa Identidad Entrerriana, celebrado entre el Gobierno de Entre Ríos, a través del Ministerio de Cultura y Comunicación y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

16.- (Exp. 19247) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se expresa beneplácito por el programa de lucha contra el tabaquismo, el mismo es especialmente creado por el gobierno para generar conciencia, sobre el daño que provoca el consumo de tabaco y brindar asesoramiento y apoyo a quienes desean abandonar ese hábito.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

17.- (Exp. 19248) Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Alizegui, por el que se prohíbe en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos la circulación y utilización en todas sus formas de animales en el tiro de vehículos de tracción a sangre.-

A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL

18.- (Exp. 19249) Pedido de Informe al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Romero y los Señores Diputados Flores y Lara sobre la denuncia pública realizada por los Concejales del Frente Entrerriano Federal del Municipio de Villa Domínguez.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

19.- (Exp. 19250) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Stratta y el Señor Diputado Uranga, por el que se declara de interés legislativo

la celebración del Primer Encuentro Provincial de Estudiantes Secundarios que organiza la Secretaría de la Juventud de Entre Ríos junto a la Dirección Nacional de Juventud, a realizarse el día viernes 8 de junio en el Centro Cultural y de Convenciones “La Vieja Usina” de la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

20.- (Exp. 19252) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Federik, Sosa y la Señora Diputada Rodríguez sobre si el gobierno provincial integró, capitalizó, directa o indirectamente a la Cooperativa Agrícola del Tala Ltda. De Rosario del Tala con destino a pequeños y medianos productores asociados en cooperativas.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

21.- (Exp. 19253) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Federik, Sosa y la Señora Diputada Rodríguez sobre el Convenio de Cooperación, mencionado en los considerandos del Decreto N° 937 de fecha 11 de abril de 2012, suscripto entre el Gobierno de la provincia de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Tres Arroyos de la provincia de Buenos Aires.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

22.- (Exp. 19254) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Monjo por el que se declara de interés legislativo el curso de Posgrado en Intervención Temprana, organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias de la Salud-UNER-sede Villaguay, en el marco de la carrera de Kinesiología y Fisiatría y el Instituto Superior de Formación Docente “Doctora Carolina Tobar García” D-154 de la ciudad de Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

23.- (Exp. 19255) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Stratta por el que esta H. Cámara adhiere a las Bodas de Plata de la Escuela Secundaria N° 2 “Juan de Mata Ibáñez” de Rincón del Doll, departamento Victoria.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

24.- (Exp. 19256) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Navarro por el que se declara de interés legislativo la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, a realizarse del 11 al 22 de junio de 2012 con la coordinación de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología, siendo la misma impulsada por la Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva de la Nación-Minyt.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

25.- (Exp. 19257) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se sustituye la tabla de tramos de valuación de inmuebles rurales fijada en el inciso f) del Artículo 2 de la Ley Impositiva N° 9.622, por el anexo I, que forma parte de la presente, aplicable a partir del ejercicio fiscal 2012.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

26.- (Exp. 19258) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se implementa en el ámbito del Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones un “Programa Educativo de Prevención del Bullying y Maltrato entre Compañeros”, con el objetivo de contribuir a la prevención, detección y derivación médica y psicológica de los casos de acoso y/o violencia escolar o Bullying.-

A LAS COMISIONES DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DORGADICCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO ILCITO DE ESTUPEFACIENTES

27.- (Exp. 19259) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se declara de interés legislativo el curso de capacitación que se dictará en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional- UTN- Facultad Regional de

Concordia sobre estrategias educativas, denominado "Redefiniendo estrategias educativas: psicología, TIC y adolescentes".-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

28.- (Exp. 19260) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la participación de las patinadoras entrerrianas María Mercedes Derfler de Unión de Crespo, María Carla Barzanti de Atlético Litoral de María Grande y la seguiense Lucía Kindebaluc de Echagüe de Paraná, seleccionadas para integrar el equipo de la Confederación Argentina que participará de la Copa Memorial Giuseppe Filippini, que se desarrollará en Italia.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTE

29.- (Exp. 19261) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se declara de interés legislativo la Conferencia denominada "Iluminación Sustentable", a cargo del Técnico Leonardo Espeche, quien se desempeña en el Instituto Nacional de Tecnología, charla que tendrá lugar el día 15 de junio de 2012 en el aula de abogacía de la Universidad de Concepción del Uruguay y es organizada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

30.- (Exp. 19262) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la Misión Comercial Multisectorial que se desarrollará entre el 12 y el 15 de junio de 2012 en Colombia y Perú.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

31.- (Exp. 19263) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Flores, Lara y la Señora Diputada Romero sobre los aportes realizados durante los años 2011 y los meses de enero a mayo del 2012, en el marco del artículo 4º inciso 1º de la Ley 8099 y su modificatoria 9094, en lo que hace al subsidio mensual para las Bibliotecas Populares.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

32.- (Exp. 19264) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Almirón, Angerosa y el Señor Diputado Navarro por el que se propone que en todos los Municipios de la provincia de Entre Ríos, se incorporen Plazas Integradoras a fin de garantizar la accesibilidad e integración a niños discapacitados, en espacios de recreación.-

A LAS COMISIONES DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

33.- (Exp. 19265) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Almirón por el que se declara de interés legislativo las acciones implementadas en el Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de Entre Ríos (CUCAIER), debido a que el 30 de mayo se conmemora el día Nacional de donación de Organos y Tejidos.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

34.- (Exp. 19266) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Almirón por el que se celebra la declaración sobre las funciones de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, realizada conjuntamente por los gobiernos de Argentina y la República Oriental del Uruguay, acerca de la prohibición de la circulación de mercaderías peligrosas por el Puente de Salto Grande, a fin de cuidar del complejo hidroeléctrico.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

35.- (Exp. 19267) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Albornoz, Viano, Navarro, Jakimchuk y las Señoras Diputadas Stratta, Almirón y Angerosa por el que se expresa repudio a las agresiones físicas y verbales proferidas a los periodistas del programa 678, que emite por la TV pública, cuando cumplieran con su labor profesional.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

36.- (Exp. 19268) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Almirón por la que se declara de interés legislativo los cien años del Hospital San Martín de la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS